



ACUERDO PCSJA20-11477
13 de enero de 2020

“Por el cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Superior de Bucaramanga - Sala Laboral, que ocupaba el doctor Antonio José Acevedo Gómez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de 20 de diciembre de 2019,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado en el Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado del Tribunal Superior de Bucaramanga - Sala Laboral, que ocupaba el doctor Antonio José Acevedo Gómez:

Orden	Nombre	Puntos
1	PONCE DEL PORTILLO SARAY NATALY	559,01
2	BENAVIDES GETIAL EDGAR ENRIQUE	510,18

ARTÍCULO 2.º Este acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, en Bogotá, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente

UACJ/CMGR/DLLB/lffhg